ACTA No. 3 .

NOMBRE DEL COMITÉ o REUNIÓN

REUNION ENFERMERIA 3 SEMANA MES DE JUNIO 2023

Fecha de la reunión:	Hora de Inicio:	Hora de Terminación:
21 JUNIO 2023	7:30 am	9 :00 am

OBJETIVO

FORTALECER LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL ADECUADO PROCESO DE ENFERMERIA FRENTE A LA ATENCION Y CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE ATENCION

TEMAS

SOCIALIZACION PROTOCOLO ADMINISTRACION MEDICAMENTOS
IMPLEMENTACION NUEVO FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 7 :30 am, nos reunimos con el personal de enfermería con el fin de realizar la reunión semanal de fortalecimiento del proceso de atención de enfermería, se realiza saludo inicial y se pone a consideración el orden del día.

SOCIALIZACION PROTOCOLO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

Dentro de este ítem se presenta a importancia de conocer la ly 266 de 1996 en donde *La presente* ***Ley reglamenta el ejercicio de la profesión de enfermería, define la naturaleza y el propósito de la profesión, determina el ámbito del ejercicio profesional****, y se hace énfasis en* LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, con el fin de asegurar un cuidado de enfermería de calidad científica, técnica, social, humana y ética y que nos hace responsables de brindar una atención basada en la capacidad técnica y científica para la administración de medicamentos sin embargo se hace claridad que se debe realizar la administración de medicamentos aplicando los correctos evitando que se presenten efectos adversos que puedan representar riesgo para el paciente, por otro lado se hizo referencia a a la norma donde faculta a los auxiliares de enfermería a realizar administración de medicamentos bajo la supervisión del profesional de enfermería dada la ley 911 de 2004,

Por otra parte se presentan los objetivos de la administración de medicamentos , se presenta su objetivo

OBJETIVO GENERAL

Estandarizar el proceso de Administración de Medicamentos con el fin de disminuir riesgos durante la prestación de los servicios que pueden con llevar a eventos adversos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer lineamientos para la correcta administración de medicamentos con el fin de fortalecer la seguridad en la administración de medicamentos.
- Lograr cultura de verificación de correctos en la administración de medicamentos en cada uno de los servicios.

ALCANCE

El presente protocolo aplica para todos los servicios en los cuales se administran medicamentos y da inicio desde la prescripción médica hasta el registro del medicamento en la respectiva nota de enfermería.

RESPONSABLES

- Médicos generales y especialistas
- Enfermeras
- Auxiliares de enfermería
- Terapeuta respiratoria
- Odontólogos
- Vacunadora

MATERIALES

- EPP (Guantes, tapabocas, monogafas)
- Contenedores de residuos peligrosos y no peligrosos
- Medicamentos
- Jeringas de 1,3,5 cc
- Torundas algodón
- Alcohol al 70%
- Vasos desechables
- Agua

- Inhalador

Se realiza claridad del cambio de 10 correctos a 15 correctos de acuerdo al proceso de atención en la institución a la luz de mejorar la calidad en la prestación de los servicios y evitar posibles eventos de riesgo derivados de la administración de medicamentos

CORRECTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Antes de administrar el medicamento se debe tener en cuenta la verificación de los correctos, la institución ha adoptado diez correctos y se debe velar por el cumplimiento de estos desde la prescripción médica hasta la administración.

A continuación, se describen los quince correctos:

1. Lavado de manos
2. Indagar posibles alergias
3. Control de signos vitales
4. Medicamento correcto
5. Dosis correcta
6. Vía correcta
7. Hora correcta
8. Paciente correcto
9. Técnica de administración correcta
10. Velocidad infusión correcta
11. Verificar fecha de caducidad del medicamento
12. Preparar y administrar el medicamento uno mismo
13. Registrar el medicamento administrado uno mismo
14. No administrar el medicamento si la orden fue verbal
15. Educar al usuario y la familia sobre fármaco que se administra

PROTOCOLO ADMINISTRACIÓN MEDICAMENTOS



PRESENTADO POR : ANGELA GONZALEZ
COORDINADORA DE ENFERMERIA

"Humanizar la Salud, nuestro compromiso"

VIAS DE ADMINISTRACIÓN

a) **Vía oral**: Administración de medicamentos que se proporcionan por la cavidad bucal al estómago para ser absorbidos por vía gastrointestinal.

b) **Vía sublingual y/o bucal**: Administración de medicamentos para ser absorbidos por la mucosa bucal.

c) **Vía tópica**: Medicamento que se aplica de forma externa y local para ser absorbidos por vía cutánea o mucosa. Se puede efectuar por las siguientes vías: cutánea, oftálmica, ótica, respiratoria, vaginal, rectal.

d) **Vía parenteral:** Administración de medicamentos mediante una punción que alcanza diferentes niveles de profundidad en los tejidos. Las vías parenterales pueden ser: intradérmica (ID), subcutánea (SC), intramuscular (IM) e intravenosa (IV).

e) **Vía subcutánea**: Es la inyección aplicada en el tejido conjuntivo laxo (situado bajo la piel) de sustancias hidrosolubles generalmente 0.5 a 2ml. Se usa principalmente cuando se desea que la medicación se absorba lentamente.

f) **Vía intramuscular**: Inyección aplicada en tejido muscular que permite la introducción de solución en cantidades hasta 5ml. La absorción es más rápida que por la vía subcutánea.

g) **Vía Intravenosa**: Es la introducción de una solución, fármacos, hemoderivados directamente al torrente sanguíneo a través de una cánula o catéter intravenoso.

FORMAS FARMACEUTICAS

Son el producto resultante del proceso tecnológico que se otorga a los medicamentos características adecuadas. Puede ser de tipo (5):

- **SÓLIDAS:** Polvos, Granulados, Cápsulas, Comprimidos, Tabletas, Supositorios, Sellos, Óvulos o Implantes.
- **SEMI-SÓLIDAS:** Pomadas, Pastas, Cremas o Geles.
- **LÍQUIDAS:** Soluciones, Suspensiones, Emulsiones, Jarabes, Elixires, Lociones o Inyectables.

"Humanizar la Salud, nuestro compromiso"

CORRECTO	ETAPAS DEL PROCESO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS		
	PRESCRIPCION	DISPENSACION	ADMINISTRACION
LAVADO DE MANOS	No aplica	No aplica	Realizar el procedimiento previamente a la administración
INDAGAR POSIBLES ALERGIAS	En el servicio de terapia respiratoria se debe interrogar al paciente si presenta alguna alergia a medicamentos y registrarlo en historia clínica.	NA	Antes de administrar cualquier medicamento indague sobre posibles alergias, en caso de ser alérgico al medicamento ordenado absténgase de administrarlo, explique al paciente e informe al médico tratante (reporte el incidente).
CONTROL DE SIGNOS VITALES	Corrobore los signos vitales del paciente	N/A	Antes de administrar el medicamento tenga en cuenta de acuerdo a la orden médica si existe alguna contraindicación si alguno de los signos vitales se encuentra alterado para la administración del medicamento y para determinar si el medicamento a administrar genera cambios en los signos vitales buscando efectos adversos.

MEDICAMENTO CORRECTO	Verificar orden medica generada que corresponda a Historia Clínica. Paciente correcto y que este generada con los medicamentos indicados.	Verificar medicamento al buscarlo, alistarlo y entregarlo constatar con el paciente que se está entregando el medicamento correcto.	Comprobar por lo menos tres veces q es el medicamento: al recibirlo, al preparalo y al administrarlo, No administrar medicamentos envasados por otra persona.
DOSIS CORRECTA	Una vez generada la orden medica verifique las dosis indicadas, registrelo en el plan de manejo (Kardex) y eduque al paciente	Verificar medicamento al buscarlo, alistarlo y entregarlo constatar la dosis a suministrar.	Confirmar dosis farmacológica, tener en cuenta la presentación del medicamento, de acuerdo con esto se prepara el medicamento.
VIA CORRECTA	una vez generada la orden medica verifique las vias de administración, registrelo en el plan de manejo (Kardex) y eduque al paciente.	Verificar que la formula medica despachada sea según la presentación ordenada por el médico tratante, constatar con el paciente.	Registre los medicamentos de acuerdo con la orden médica, recuerde cada via de administración tiene un tiempo de absorción diferente, si no se encuentra la via en la orden medica infórmele al médico tratante.

HORA CORRECTA	Siga la indicación de la formula medica la cual dice la frecuencia con la cual debe tomar medicamentos.	NA	Administre el medicamento de acuerdo con la indicación médica o criterio propio del profesional de acuerdo con el procedimiento a realizar.
PACIENTE CORRECTO	Aplicar mecanismos redundantes de identificación del paciente- Dos nombres, dos apellidos, número de identificación.	Aplicar mecanismos redundantes de identificación del paciente Dos nombres, dos apellidos, número de identificación	Aplicar mecanismos redundantes de identificación del paciente Dos nombres, dos apellidos, número de identificación.
TECNICA DE ADMINISTRACION CORRECTA	NA	NA	Aplicar mecanismos redundantes de la técnica a emplear para la administración de medicamentos de acuerdo a la via de administración
VELOCIDAD DE INFUSION CORRECTA	una vez generada la orden medica verifique si se solicita infusión medicamentosa y su velocidad registrelo en el plan de manejo (Kardex) y eduque al paciente	Verificar medicamento al buscarlo, alistarlo y entregarlo constatar si este debe hacerse mediante infusión y a que velocidad	Confirmar dosis farmacológica, tener en cuenta la presentación del medicamento, de acuerdo con esto se prepara el medicamento y la infusión a que velocidad debe administrarse

VERIFICAR FECHA DE CADUCIDAD DEL MEDICAMENTO	NA	Antes de dispensar el medicamento verifique fecha de vencimiento del medicamento, o semaforización de acuerdo con el sistema FEFO.	Antes de administrar el medicamento verifique fecha de vencimiento, en caso de estar vencido absténgase de administrarlo.
PREPARAR Y ADMINISTRAR EL MEDICAMENTO UNO MISMO	NA	NA	Deseche medicamentos no preparados por usted y reporte la situación a la coordinación de enfermeria, prepare usted mismo el medicamento a administrar y no delegue la función .
REGISTRAR EL MEDICAMENTO ADMINISTRADO UNO MISMO	Registre los medicamentos ordenados de forma completa, medicamentos, dosis, via de administración, frecuencia y tiempo del tratamiento en el plan de manejo de orden médica.	N/A	Una vez administre el medicamento registrelo en la historia clinica (tenga presente la aplicación del consentimiento informado previo a la administración de medicamento).
NO ADMINISTRAR MEDICAMENTO SI LA ORDEN FUE VERBAL	Si no cuenta con la prescripción del medicamento en la historia clinica excepto en un código azul no lo administre	No realizar entrega de medicamentos no ordenados por el módulo de historia clinica, ordenes médicas, si este no se encuentra cargado excepto en código azul y/o código rojo.	No administre medicamentos con ordenes verbales si no se encuentra en emergencia, y si esto ocurre debe delegarse dentro de la misma el responsable de hacer los registros de las ordenes verbales en códigos azul y /o código rojo.
EDUCAR AL USUARIO Y LA FAMILIA SOBRE FÁRMACO QUE SE ADMINISTRA	Se debe explicar al paciente la orden médica, los medicamentos a tomar, efectos sobre su salud, posibles efectos secundarios, frecuencia de consumo, dosis y via	La información sobre medicamentos únicamente puede ser suministrada por el químico farmacéutico.	Eduque al paciente acerca de los medicamentos a administrar, previo a la administración explique su uso, posibles efectos secundarios.

Se describe cada uno de los procedimientos para la administración de medicamentos de medicamentos de acuerdo a la vía de administración. **SE ADJUNTA PRESENTACION.**

SE REALIZA TALLER DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS MEDIANTE JUEGO SOPA DE LETRAS BUSCA LOS 15 CORRECTOS.

Se aclaran dudas a los asistentes

PROPOSICIONES Y VARIOS

Se informa al personal de enfermería que desde hoy se hará la transición al consentimiento informado nuevo La cual se adjunta a la presenten acta como soporte, este debe implementarse en todos los servicios de la institución.

Trabajo social realiza retroalimentación frente a los ingresos de acompañantes al servicio de urgencias y hospitalización como conducto regular se estipulan horarios de 6 am a 6 pm para hacer el cambio de acompañantes

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el diligenciamiento kardex de enfermería, tarjeta de medicamentos para una adecuada administración de los mismos .	PERSONAL ENFERMERIA	INMEDIATO
Se prohíbe la administración de medicamentos por orden verbal en casos no relacionados con códigos azul o rojo en la institución	PERSONAL ENFERMERIA	INMEDIATO
Los registros de la administración de medicamentos debe hacerlo el profesional que los administra	PERSONAL ENFERMERIA	INMEDIATO
Farmacia no despachara medicamentos no cargado por el medico sin excepción a situaciones de emergencia autorizados por el coordinador de enfermería y subgerencia científica, gerente de la institución	FARMACIA	INMEDIATO

Los Asistentes a esta reunión firman en el formato de Asistencia No._____
Fecha y hora de la próxima reunión:

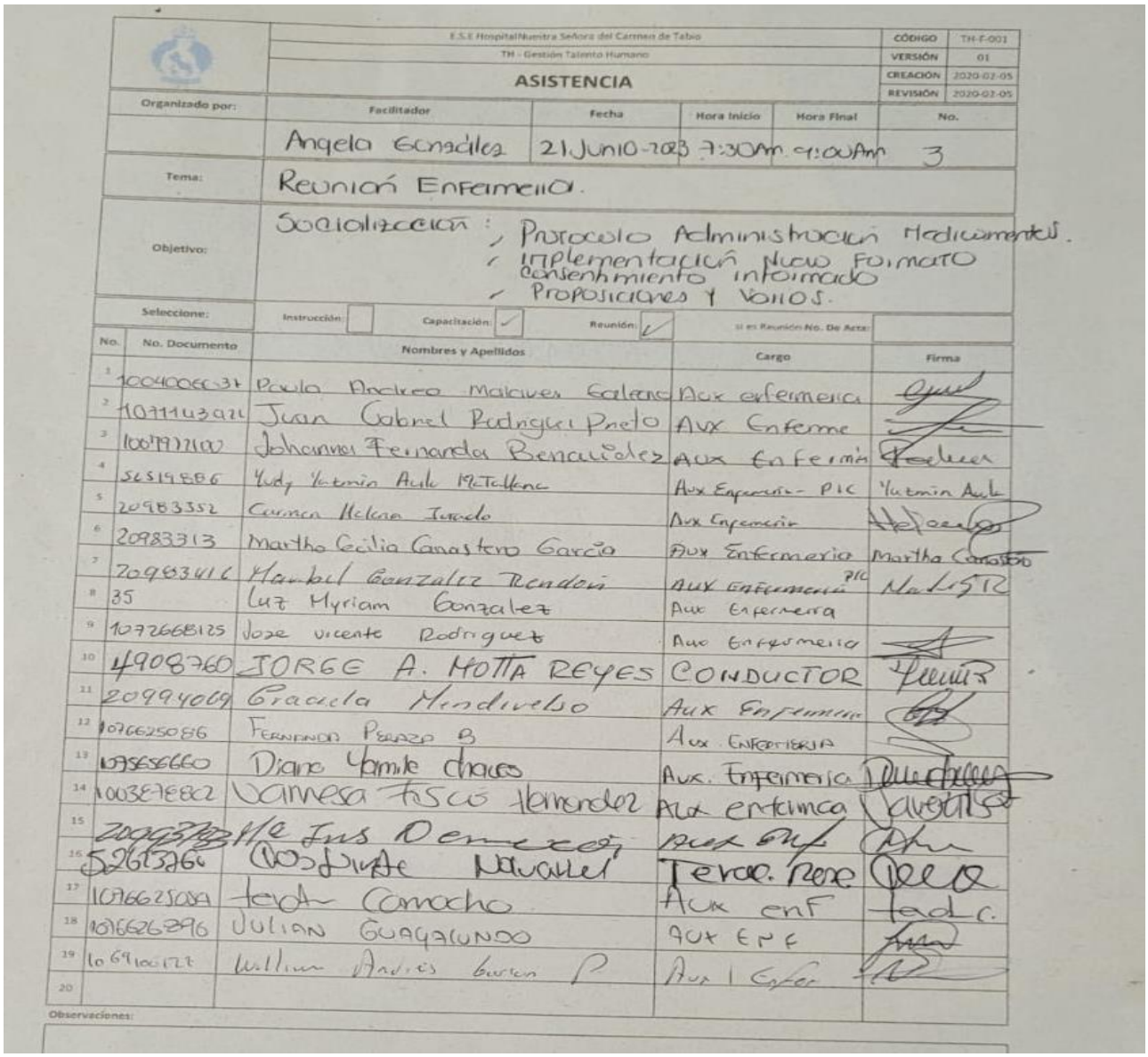
Realizado por: Aprobado por:

_____

Firma
Nombre: ANGELA YISSET GONZALEZ T

Firma
Nombre:

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA , MEMORIA, FORMATO.



E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio — CÓDIGO TH-F-001
TH - Gestión Talento Humano — VERSIÓN 01
CREACIÓN 2020-02-05
REVISIÓN 2020-02-05

ASISTENCIA

Organizado por:	Facilitador	Fecha	Hora Inicio	Hora Final	No.
	Angela Gonzalez	21 Junio 2023	7:30Am	9:00Am	3

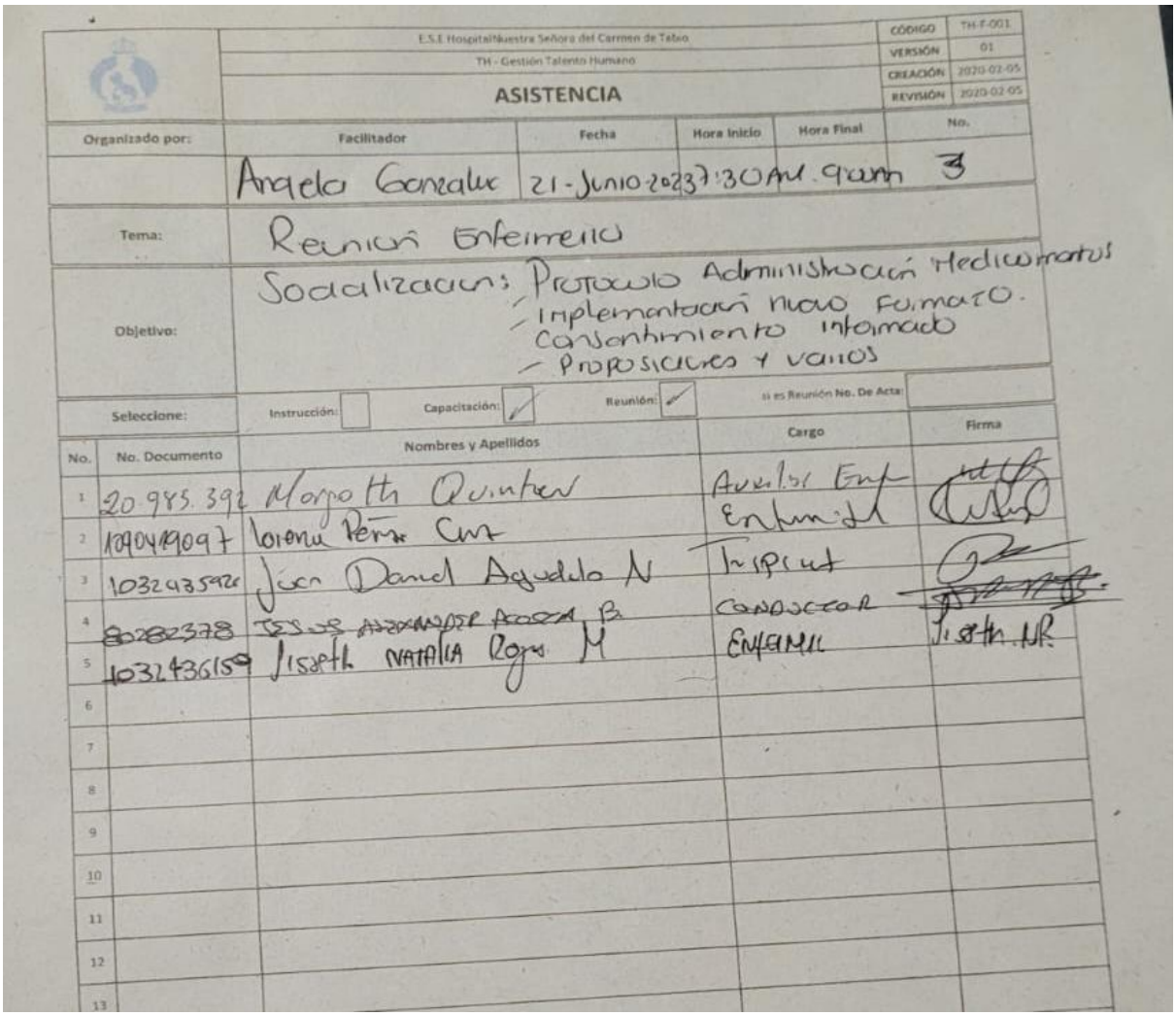
Tema: Reunión Enfermeria.

Objetivo: Socialización: ✓ Protocolo Administración Medicamentos. ✓ Implementación Nuevo Formato Consentimiento Informado ✓ Proposiciones y Varios.

Seleccione: Instrucción: ☐ Capacitación: ✓ Reunión: ✓ Si es Reunión No. De Acta:

No.	No. Documento	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	1004006631	Paula Andrea Malaver Galeano	Aux enfermeria	
2	1071143921	Juan Gabriel Rodriguez Prieto	Aux Enferme	
3	1007977100	Johanna Fernanda Benavidez	Aux Enfermia	
4	56519886	Yudy Yolanda Ayala Mateus	Aux Enfermeria - PIC	Yolanda Ayala
5	20983352	Carmen Helena Jurado	Aux Enfermeria	
6	20983313	Martha Cecilia Canastero Garcia	Aux Enfermeria	Martha Canastero
7	20983416	Maribel Gonzalez Rendon	Aux Enfermeria PIC	
8	35	Luz Myriam Gonzalez	Aux Enfermera	
9	1072668125	Jose vicente Rodriguez	Aux Enfermeria	
10	4908760	JORGE A. MOTTA REYES	CONDUCTOR	
11	20994069	Graciela Mendivelso	Aux Enfermeria	
12	1076625086	Fernando Perez B	Aux Enfermeria	
13	1075656660	Diana Yamile chaves	Aux. Enfermeria	
14	1003676862	Vanessa Fasciolo Hernandez	Aux enfermeria	
15		Ma Ines Romero		
16	52613766	Rosalba Navarrete	Tecno. Rese	
17	1076625084	Leidy Camacho	Aux enf	
18	1076626296	Julian Guayazundo	Aux Enf	
19	1069100122	William Andres Garcia P	Aux I Enfer	
20				

Observaciones:



E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio — TH - Gestión Talento Humano

CÓDIGO	TH-F-001
VERSIÓN	01
CREACIÓN	2020-02-05
REVISIÓN	2020-02-05

ASISTENCIA

Organizado por:	Facilitador	Fecha	Hora Inicio	Hora Final	No.
	Angela Gonzalez	21-Junio-2023	7:30 AM	9am	3

Tema: Reunión Enfermería

Objetivo: Socialización: Protocolo Administración Medicamentos
- Implementación nuevo Formato. Consentimiento Informado
- Proposiciones y varios

Seleccione: Instrucción: ☐ Capacitación: ✓ Reunión: ✓ Si es Reunión No. De Acta:

No.	No. Documento	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	20.985.392	Morgoth Quintero	Aux. Enf	
2	1090499097	Lorena Pérez Cruz	Enfermera	
3	1032435926	Juan David Agudelo N	Inspirat	
4	80282378	Jesus Alexander Acosta B	Conductor	
5	1032436159	Lisseth Natalia Rojas M	Enfermera	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				